LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MEMORANDO

FECHA: Valledupar, enero de 2022

PARA: **IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO**, Secretario de Cultura y Turismo.

DE: **LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO**, Líder del Programa Gestión Humana.

ASUNTO: Estudio de Perfil

En atención a su solicitud se procedió a realizar estudio de la hoja de vida aportada con la finalidad de verificar perfil para prestar servicios bajo el objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN ABOGADO (A) ESPECIALIZADO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SURJAN DE LAS ACCIONES Y FOMENTO DEL SECTOR CULTURAL COMO APOYO A LA GESTION A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO"**

De acuerdo a las condiciones exigidas en estudio previo elaborado por la Secretaría de Cultura y Turismo, se acredita educación, formación y experiencia de **MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA.**

Experiencia	Acredita experiencia de siete (07) años, cinco (05) meses y veintisiete (27) días en las siguientes entidades; Gobernación del Cesar.
Formación	Abogado, Especialista en Derecho Administrativo.

Se anexa en Hoja de Vida los siguientes documentos:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Formato Único Hoja de Vida (SIGEP firmada), Declaración Juramentada de Bienes y rentas, Certificado de estudios y laborales, RUT, Certificados de Antecedentes y Examen Ocupacional.

Por consiguiente, se determina que cumple con los requisitos de formación y la experiencia para nivel Profesional Especializado II.

Atentamente,

Lina Fernandez Cuello
LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO
Líder Programa Gestión Humana.

Cargo 5. 2022

Proyectó:	Fabián A. Ochoa Mejía – Técnico Operativo	
El arriba firmante declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, siendo validada la documentación consignada en HV.		